

LA ÚLTIMA HORA

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTISTICO.

AÑO XIII.—NÚMERO 4.290

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Jueves 17 de Enero de 1907.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, San Bartolomé, 32.—Teléfono, núm. 6.

ACTUALIDAD

La asamblea de obispos

Uno de los períodos más importantes de la historia política de Francia, es en los momentos actuales en que se halla entablada la lucha entre el Estado y la Iglesia. La agencia Fabra nos ha comunicado la noticia de que han comenzado las sesiones de la asamblea de obispos en las que transcendentales acuerdos se han de tomar.

El castillo de la Muette despierta hoy en día la atención de todos los franceses y de los extranjeros, que miran con atención los sucesos que se desarrollan en Francia. Los prelados han acudido al llamamiento deseoso de discutir lo que en el programa oficial se consignaba, que era:

1. Reglamento de las Asambleas episcopales. Repartición de los obispos en Comisiones. Modo de trabajo y deliberación.
2. Ejercicio del culto. Culto público; actitud que debe adoptarse ante la nueva ley de separación. Uso de la ley del 1901. Declaración. ¿Qué hacer si el Gobierno vuelve a imponer nuevas multas a los contraventores? Culto privado. ¿Cuándo deberá recurrirse a él? ¿En qué condiciones?
3. Recursos. Dinero del culto. Cobro de los sillales, etc. Caja central para todas las diócesis, etc.
4. Alojamiento del clero. Compra ó alquiler de los presbiterios pertenecientes a los Municipios, fábricas, etc.
5. Seminarios. Su reorganización según la ley de 1875. Reorganización según la ley de 1901. Alquiler ó compra de los inmuebles y mobiliario de los grandes y pequeños Seminarios. Oposición de los ordinarios.
6. Reinviación de los bienes y fundaciones.

Asuntos son estos que es de esperar sean objeto de detenidas discusiones. Es imposible saber, en los momentos actuales, los acuerdos que se hayan tomado pues que los obispos, según los telegramas que tenemos a la vista, se resisten a las preguntas de los periodistas. No facilitan dato alguno y se encierran en el más absoluto mutismo, pues no se quieren dar a conocer las soluciones, hasta tanto no preste su aprobación el Papa.

VARIEDADES

RIQUEZA PRIVADA EN INGLATERRA.

Brindamos a los defensores del reparto social las siguientes cifras, expuestas en un mitin de la Real Sociedad de Estadística de Londres, con motivo de una discusión acerca de la riqueza realizable en el Reino Unido.

Calcula el economista M. W. J. Harris que la fortuna privada de los capitalistas ingleses asciende a un total de 8.950 millones de libras. Distribuida esa suma entre la población de la Gran Bretaña, resultaría para cada individuo un capital de 207 libras.

Colocadas éstas en buenos valores del Estado ó industriales, producirían una renta anual de siete libras; lo que equivaldría a dos chelines ocho peniques por semana, ó cuatro peniques diarios. Y no cabe duda de que con esta renta diaria le iría a todo comunista muy ricamente.

¿DONDE LLUEVE MÁS?

De todas las comarcas en que se han hecho observaciones, la más lluviosa es Chewapungí comprendida en la provincia de Assam, del imperio Indio británico. La altura media de la lluvia recogida allí, desde 1895 a 1903, ha llegado a la cifra fabulosa de 11 metros 233 milímetros por año.

El segundo puesto lo ocupa la estación de Debundscha, en el Kamerun Guinea, África, el término medio de la altura pluviométrica, es en esta región de 10 metros, 454 milímetros.

CONSEJOS DE LOS ELECTRICISTAS.

Las corrientes alternativas ó las continuas de alta tensión son peligrosas, por lo que los electricistas empleados en las centrales que usan estas corrientes deberán tomar algunas precauciones para impedir accidentes que puedan llegar a ser mortales.

Así por ejemplo, no deberán trabajar nunca más con una mano, y para interrumpir la corriente de los circuitos en carga deberán emplear interruptores con mangos aislados. El uso de guantes de caucho es una buena precaución pero como difi- culta tan algo el trabajo, los obreros no quieren emplearlos.

Si embargo, como los dinamos de gran potencia go- son juguete, es preciso

adoptar para manejarlos todos los elementos de seguridad, para evitar accidentes, porque estos pueden tener gravísimas consecuencias.

DESINFECTACIÓN DE LAS MANOS.

Calvello, médico italiano, en vista de los inconvenientes ó de la poca eficacia de los desinfectantes usados para conseguir la desinfección de las manos, ha estudiado los que más valgan y ha acabado aconsejando el lavado con una emulsión en la que entran: Esencia de canela, 9 por 100; esencia de tomillo, 12 id., y esencia de geranio, 18, id.

HOJA LITERARIA

Lo que es el amor

El amor es un olvido de la razón, muy cercano a la locura; vicio poco conveniente al espíritu sano, turba el entendimiento, desvía el ingenio, priva la memoria, destruye las fuerzas, consume la hacienda, estraga la hermosura, quebranta los altos y generosos deseos y hace abatir los más elevados a cosas viles y rastreras; hace a los hombres iracundos, desmedidos y arrebatados en el mandar, blandos y viles en el servir, inútiles en todo y por todo; porque mientras arden en el deseo de alcanzar de lo que huir deberían, gastan lo mejor de su vida en sospechas, celos, acochanzas, quejas, iras y lágrimas de tal manera que vienen a ser aborrecidas de todo el mundo y al aun de sí mismos.

SAN JERÓNIMO

La situación política

Ministerio probable. — Todo es pasar el rato Madrid 16.—En el Senado hubo ayer tarde grandísima animación.

Puede afirmarse sin temor a hipérbolo que hubo más concurrencia de políticos que en muchos días de sesión.

Entre los contortuos figuraba el señor Montero Ríos.

Hubo muchos cabildos y se celebraron algunas conferencias.

Entre lo mucho que se habló dominaba la impresión de una crisis ministerial inminente, considerando que sólo quedan algunas horas de vida política al Gabinete Vega Armijo.

Y puestos ya en este tema, no podía faltar la correspondiente candidatura del que ha de sustituirle.

He aquí cómo formaban los comentadores el nuevo ministerio:

- Presidencia, Montero Ríos.
- Estado, Pérez Caballero.
- Gobernación, Barroso.
- Hacienda, Amós Salvador ó Rodríguez.
- Gracia y Justicia, Romanones.
- Guerra, Ochando.
- Marina, Jácome.
- Fomento, Rosales.
- Instrucción pública, López Muñoz.
- Gobernador civil de Madrid, Vincenti.

Inútil será decir que esto lo transcribimos sólo a título de curiosidad y en nuestro afán de enterar bien al público de cuanto en los círculos políticos se registra si bien conocemos que todos estos vaticinios son por ahora nada más que ganas de pasar el rato.

Sobre la carta de López Domínguez. Un periódico, hablando de la carta que el general López Domínguez tenía que escribir al Sr. marqués de la Vega de Armijo, dice:

«Desearíamos anoche conocer el contenido de esa carta, pero nos fué absolutamente imposible, porque el Sr. Dávila permaneció hasta bien tarde entregado al trabajo de redactarla; persona de significación en el grupo López Domínguez nos dice:

No aceptamos las enmiendas propuestas, porque alterarían el fundamento del proyecto dictaminado por la Comisión y cuya disolución de la totalidad está en sus postísimas; sería faltar a los respetos debidos al Parlamento consentir el que a sus espaldas y en la sombra, por consideraciones, se aceptara esa modificación, que significaría incluso verdadero resquebrajamiento, pero de ninguna manera la opinión del partido liberal, lo que pudiera llamarse bloque de la izquierda, de cuya representación parlamentaria es sólo órgano la Comisión del Congreso que por unanimidad aceptó el proyecto en la forma presentada.

Conciliar enmiendas ó ese dictamen es un procedimiento irregular que no puede aceptarse, porque sería faltar a los costumbres parlamentarias, tanto más si en aquellas se mixtifica el sentido del proyecto, otorgando capacidad a las Congregaciones y procurándoles medios de eludir los preceptos de la ley.»

Una opinión

Hablando de la situación política, dice La Correspondencia de España: «No parece posible que haya modo de arreglo y se cree que el presidente del Consejo se verá en el caso de plantear la cuestión de confianza. Si el marqués de la Vega de Armijo se hubiese limitado a solicitar el concurso de los prohombres li-

berales, una vez obtenido habría manera de presentarse a las Cortes; pero las cosas no se han desarrollado de este modo, sino que ha sido el jefe del Gabinete quien se ha presentado a aquéllos con la fórmula, de la cual es público y notorio que disienten.»

Ministro de la Gobernación

El conde de Romanones estuvo hoy con los periodistas más diplomático y más humorístico que nunca.

Le hablamos de los anuncios de crisis que están en boca de todo el mundo, y con la mayor frescura replicó:

«Pero, señores, ¿quién piensa ahora en crisis?... El Gobierno actual se halla muy firme, tanto, que yo preparo todavía bastantes proyectos, que pienso desenvolver con la situación política presente.»

El resultado de las consultas que el marqués de la Vega de Armijo ha celebrado con los primates liberales, es ya conocido.

El general López Domínguez ha encontrado discretas algunas modificaciones que quiere introducir el jefe del Gobierno en el proyecto de ley de Asociaciones; con otras no se halla conforme.

Lo mismo les ocurre a los Sres. Montero Ríos y Moret.

—Tengan ustedes por cierto que disfrutamos de una paz octaviana, políticamente hablando.

En el Consejo de esta tarde no pasará nada de particular, ya lo verán ustedes. Tan seguro estoy de que hay todavía Gobierno para rato, que yo espero hacer aún varias combinaciones de gobernadores civiles.

Por mi parte pienso que hará muy bien el presidente en substituir al ministro que pretenda crearle dificultades.

Federación Agraria de Levante

Las conclusiones aprobadas por la Federación Agraria de Levante son las siguientes:

Primera. Que se estimule y aliente al gobierno para que continúe la política de concertar tratados de comercio, inaugurada con el estipulado con Suiza en atención a los intereses agrícolas que tan preferente importancia tiene en España.

Segunda. Que los representantes en Cortes de la Federación, en vista de que el proyecto de ley sobre alcoholes se separa de dictamen de la comisión y que no se está en camino de suprimir el impuesto sobre el vino, recaban en el Parlamento su libertad de acción, sosteniendo los puntos de vista preferibles a la agricultura.

Tercera. Que la Federación preste su concurso a la proposición del Sr. Iranzo, sobre utilización agrícola de las vías de las propiedades rústicas del Estado.

Cuarta. Que se mejore el servicio ferroviario entre Andalucía y las provincias de Levante.

Quinta. Que se organicen sindicatos agrícolas y cajas rurales en todos los pueblos.

POR UNA ALIANZA

Alemania y los Estados Unidos

The New York coincide en los mismos juicios que nosotros hemos formulado sobre el conflicto entre los Estados Unidos y el Japón. Según el importante periódico yanqui la guerra por la supremacía del Pacífico no ha hecho más que dilacerarse; pero estallar un día, y los nipones procurarán que sea antes de la apertura del istmo de Panamá, para tener más probabilidades de éxito.

Ahora bien; la alianza ofensiva y defensiva que existe entre el Japón é Inglaterra obligará a esta última a prestar su concurso, directo ó indirecto, a su aliada, concurso que será suficiente para asegurarle el triunfo.

De él sufrirá tanto Alemania como América, pues su posición en Kiaochow y en el archipiélago oceánico que adquirió de España se haría insostenible. El único modo de evitar el desastre sería concertar una alianza germano-americana.

Esta es la tesis sustentada por el New York Sun en una campaña de opinión que, probablemente no será coronada por el éxito por el poco afecto que los alemanes inspiran a los ciudadanos de la Unión. Recuérdese el entusiasmo que despertó la energética actitud del comodoro Dewey cuando amenazó con cohar a pique a la escuadra alemana de Diederich si ésta persistía en interponerse entre Cavite y la flota americana en días luctuosos para España. Tampoco puede olvidarse la popularidad que adquirió el comodoro Ewens cuando declaró que la próxima guerra sería contra Alemania. El odio que los yanquis sienten por ésta es tan grande como su simpatía por Inglaterra, y es fundado suponer que la campaña del gran órgano jingoista sea un completo fracaso.

Las ruinas de Zinat

Una visita a Zinat.—El saqueo.—En la habitación de El Raisuli.—La interna del bandido.—La destrucción de Zinat.

La guerra africana tiene, aun en medio de sus escenas bárbaras, rasgos típicos y pintorescos. El Raisuli, al abandonar Zinat en ruinas é incendiada, proporcionó á

un atrevido explorador las emociones que cuenta así en *Le Matin*:

«En un día espléndido llegué a la población. ¡Qué calor, Dios mío! Suelo africano, el horno que hacían los aduares incendiados, Zinat igualmente presa de las llamas. ¡Por qué no habré yo podido facturar todo eso para París, allá en donde se están helando!

He vuelto á hacer la peregrinación á Zinat, la misma que hice hace tres semanas; pero, ¡qué diferencia esta vez! ¡qué doloroso espectáculo el de estas murallas destruidas, estas habitaciones arrasadas, estas aldeas acabando su propia existencia ¡porque todo el día y toda la noche el espectáculo fué el mismo que ayer!

Y se pregunta uno por qué motivo habrá El Raisuli dejado allí tantos viveres y tantas cosas amontonadas.

La multitud de gentes que surgen con sus aborrecidos entre las ruinas y van y vienen, semejan un inmenso hormiguero.

Viajo escoltado por unos soldados que me proporcionó Bagdad. Es precaución indispensable, porque estos piratas y huoneadores de ruinas son de una garantía tan poco segura como la de las tropas del famoso *sheik* del de la larga cabellera. La razón de este acompañamiento puede verla claramente cuando mi caballo metióse por la brecha del muro en ruinas del alcázar. El edificio estaba todavía incendiado en varios sitios, y entre nubes de humo y otros de polvo una multitud harapienta registraba escombros y los trozos de habitaciones en pie: era un saqueo silencioso, triste; pero saqueo concienzudo.

Al verme los indicados buscadores de miseria, el recibimiento fué tan malo como puede suponerse. Indudablemente mi presencia era un gran estorbo allí; pronto nos vimos rodeados de gentes de montaña que preguntaban muy enfadados al intérprete: ¿Para qué viene aquí este hombre? ¿Es para hacer venir los cristianos, para lo que el Maghzen ha arrojado de aquí á los marroquíes? Si vuelve mañana le capturamos por nuestra cuenta.

Para evitar mas efervescencia, dejé á aquellas gentes entregadas á sus pesquisas y subí á las habitaciones donde vivía El Raisuli. Todo estaba solitario. Allí en tierra hay un papel, cuya blancura me atrae: lo recojo. Resulta ser una orden para poner en libertad á un prisionero: doblo el papel y lo guardo.

Tomo algunas vistas fotográficas y me retiro.

El humo, un humo acre y espeso empieza á invadir la ruina. El sol cae en el horizonte.

Al bajar por la escalera grande de piedra tropiezo con un mercedario. Va metido como en una jaula, dentro de un farol enorme con cristales de mil colores, y que le llega hasta las rodillas, haciéndose marchar dificultosamente. Aquel farol es la linterna del Raisuli, la gran lámpara del salón del bandido.

A fuerza de dinero logro apoderarme de aquel recuerdo, interesante trofeo de la desgracia del Raisuli.

¡Grandeza y decadencia! En esta misma plaza de armas, hace pocas semanas que el *sheik* barbudo había contestado insolentemente á las preguntas de este redactor. Hoy, el Raisuli, enternamente descorazonado, ha huido lejos de esta fortaleza, que era su orgullo, y de la cual no quedará mañana piedra sobre piedra.

Efectivamente, por orden del Maghzen, una nube de gentes derriba todo aquello á toda prisa.

Al retorno, por el camino van grupos de gentes cargadas de despojos del Alcázar: allí mil objetos en las carretas, que tiradas de bueyes, guían los devastadores. Algunos, al saludarnos, me dicen: «Nos llevamos lo que es nuestro: lo hemos recuperado.»

Los socialistas

contra el duelo

Los socialistas en general combaten el duelo con todas sus fuerzas. En el periódico *La Parole Republicaine*, del 30 de Septiembre, el famoso Amílcar Cipriani reunió en un corto artículo las principales razones que invocan los socialistas en contra de este ridículo resto de barbarie que la imbecilidad humana y los prejuicios idiotas pretenden eternizar entre nosotros.

«De algunos dicen,—escribe Cipriani,—que es preciso valor para acudir al terreno. No es cierto, sólo se trata de pose. Se baten los eldutas para la galería, por parecer á alguien, por la opinión pública, por odio, para satisfacer rencillas ó por reclamo.

«El verdadero valor consiste en despreciar los prejuicios, desafiar la opinión pública y rehusar exponer neciamente una vida que se debe á la familia y á las ideas.

«Este es el valor que deben tener los socialistas y de ello encuentro muchos ejemplos entre nuestros amigos italianos.

«éfricas fueron imitados por muchos otros compañeros. Hoy es un hecho y evidente: los socialistas italianos no se baten en su duelo, y no por ello son cobardes, sino todo lo contrario. Los mismos partidarios del duelo les hacen justicia y los respetan por su fidelidad á sus principios.

«Por otra parte—dice el autor del artículo—el duelo en todo tiempo ha sido patrimonio de una clase que se cree privilegiada. Jamás en época alguna un obrero ha enviado sus padrinos á otro obrero. Esto prueba que el duelo no es una institución nacional, sino un privilegio que se arrogan ciertas personas que se creen por este solo hecho superiores á los demás.»

Y termina así:

«Cuando uno se debe á una causa, no se entrega á la espada de un individuo, no.»

Nosotros también sabemos que M. Monicelli, redactor del periódico socialista italiano *L'Avanti*, habiendo aceptado el reto que le dirigió un abogado, Mr. Vettori, se vió obligado á presentar su dimisión de redactor y fué censurado públicamente por el director Enrique Ferri por no haber tenido el valor de resistir á un prejuicio estúpido.

Está visto, pues, que los socialistas consideran el duelo como una necia manía de casta y como un crimen contra su causa. Nosotros añadiremos que nos llamamos completamente de acuerdo con ellos respecto á estos asuntos y haremos notar que si algunos católicos parecen tener sobre el duelo ideas algo singulares, en contradicción formal con la religión, no es menos cierto que un católico ó un sacerdote, el abate Lamiro (dicho sea en su honor) se debe en Francia el que se haya presentado hace pocas semanas en la mesa de la Cámara de diputados un proyecto de ley contra el duelo.

EL AGUA MUERTA

En las costas escandinavas se produce un fenómeno extraño y poco conocido, que los marinos del país llaman «*dodvands*», ó agua muerta, y que consiste en que, sin causa alguna aparente un barco, por efecto del agua, pierde su velocidad y no obedece al timón.

De pronto, y de un modo brusco, cuando el buque pasa por ciertos parajes, parece que fuerzas desconocidas obran sobre él.

De este fenómeno no se sabe más sino que se produce en aquellos lugares en que el mar aparece cubierto de una capa de agua dulce ó salitrosa.

Durante su célebre viaje por la costa Norte de Siberia (isla Taimur), el «Fram» encontró tres veces el «agua muerta», y al regreso, el profesor Fridtjof Nansen consultó al profesor Bjerknes sobre esta curiosa acción del mar, emitiendo el último la idea de que la pérdida de velocidad del buque acaso tuviera por origen la resistencia producida por las ondulaciones en el límite de los dos líquidos.

El doctor Walfried fué encargado de recoger las observaciones hechas por los buques y estudiar el problema, y el resultado de sus observaciones no se ha hecho esperar.

El fenómeno sólo se muestra cerca de la costa y, como ya se había notado, en aquellos lugares en que una capa de agua dulce descansa sobre el agua del mar, sin mezclarse con ésta.

Al penetrar un velero en esta región pierde su velocidad y el timón no funciona ó funciona mal; los buques de vapor obedecen todavía al timón, pero el efecto se traduce por una resistencia tal que pierden también la mayor parte de su velocidad, de pronto, casi instantáneamente y sin ningún indicio precursor.

En el caso del «Fram» su velocidad se redujo de cuatro nudos y medio á un nudo. Cuando el buque llegó á salir de aquella región, adquirió nuevamente su velocidad normal.

Se conocen muchos casos en que un buque ha quedado sin poder avanzar un día entero.

Cuando un buque entra en «agua muerta», dice Manly Bendall, la superficie del mar forma un aspecto extraño; en general se vé, atravesando la estia del buque, una serie de arrugas y ondulaciones características, que á veces se extienden á gran distancia. El aspecto de estas arrugas varía según la forma del viento y según las corrientes de la superficie. Bajo la popa y á todo su alrededor, una superficie de agua unida parece ser arrastrada y seguir el movimiento del buque, de tal manera que un bote remolcado á corta distancia, ofrece la ilusión de ser llevado por la misma agua hacia el buque remolcado.

En los «*fjords*» noruegos largos y estrechos, el agua de los ríos se extiende fácilmente sin mezclarse sobre el agua del mar, así que tal fenómeno se observa con frecuencia en aquellas regiones.

En el Kattegat, donde, al contrario, la densidad del agua del mar es más débil, este caso es menos frecuente, y en el Báltico, donde la densidad del agua es aun más reducida, muy raramente se observa.

Ciertos lugares son conocidos por su frecuencia en «agua muerta», como la

embocadura del Glommen, por ejemplo los «*fjords*» de Cristianía, de Varanger, de Romstad, etc. También se observa el «agua muerta» en otras partes del mundo; en la desembocadura del Orinoco, en la del Congo, en los distritos de Vancouver, en la costa del Labrador, etc. Mister de Bangall hace notar que el tributo de grandes cantidades de agua dulce hecho por los ríos al mar, no es suficiente para determinar el fenómeno, pues logran impedirlo la configuración de las embocaduras y, las corrientes de marea que favorecen frecuentemente la marcha rápida de las aguas de densidad diferente.

Estos son los hechos, cuya explicación se halla de acuerdo con la teoría de las ondas en el límite de dos líquidos de distinta densidad, que han ilustrado los experimentos de Scott Russel y confirmado el análisis matemático de Stokes y de lord Kelvin. Toda progresión de un buque en el agua produce un desplazamiento de líquido y ondulaciones características. Si la propulsión se verifica, parte en el agua salada y parte en la dulce, fórmanse dos sistemas de ondulaciones, pudiendo las unas contrariar á las otras, de tal modo, que originan una importante resistencia al avance del buque.

El agua dulce superficial es arrastrada en el movimiento del barco, y el timón que lleva la misma velocidad ya no sufre resistencia y queda inactivo.

Esto explica perfectamente los efectos del «agua muerta», fenómeno tan sorprendente para los marinos.

Por telégrafo

Nuevos mandos en Baleares

Madrid 16 (6'15 t.).—El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Uno nombrando coronel del regimiento de Mallorca á D. Joaquín Linares y otro, nombrando también coronel del regimiento de Mahón á D. José Matta.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

A la entrada.—Los ministros

Madrid 16 (6'45 t.).—A la entrada de los ministros en Consejo, se puede notar que el Sr. marqués de la Vega de Armijo se muestra muy reservado.

El Sr. Barroso dijo á los periodistas que se irá á la apertura de las Cortes.

El Sr. Navarro Reverter lleva la carta del Sr. López Domínguez en la que se consigna la opinión de sus ministros sobre la ley de Asociaciones. El Sr. Navarro Reverter se muestra muy satisfecho.

El conde de Romanones dice que nada ocurrirá en el Consejo que va á celebrarse.

Consultas

El conde de Romanones ha manifestado que el Sr. marqués de la Vega de Armijo ha recibido las contestaciones á las consultas que hiciera á los primates del partido liberal. El resultado es satisfactorio.

Consejo

Madrid 16 (8'30 n.).—En el Consejo de ministros que se acaba de celebrar se leyeron las cartas que los primates liberales han dirigido al Sr. marqués de la Vega de Armijo, contestando á las consultas que éste les hiciera sobre las modificaciones que se introducen en el proyecto de ley de Asociaciones. En todas dichas cartas aquéllos se comprometen á apoyar al actual gabinete y á cooperar por la unidad del partido.

Se ratificó el acuerdo de reanudar el día 21 las sesiones de Cortes y realizar seguidamente el programa parlamentario que comprende además de la ley de Asociaciones y de los consumos, unos proyectos que se estudian.

Dificultades

Algunos ministros han manifestado que en el Consejo que se ha celebrado se habló de las dificultades con que se tropezará en el Parlamento para el desarrollo de los proyectos.

Vega de Armijo satisfecho

El Sr. marqués de la Vega de Armijo se muestra satisfecho del resultado de las conferencias. Ha añadido que se halla dispuesto á cortar con energía la desunión del partido.

FABRA

Perfumería INGLESA

Antes Casasnovas

CADENA 6—PLAZA SANTA EULALIA—20

Habiendo recibido un escogido y abundante surtido de artículos para la próxima estación, NO COMPRAR sin antes visitar la perfumería Inglesa.

Precios reducidos

Chancos de goma, zapatillas suizas, paraguas ingleses y del país, porcelanas artísticas, objetos para adorno y regalo, artículos de viaje, neceseres, bolsos, portamonedas, carteras, petacas, juegos de café, tés a tés, muebles, perfumería nacional y extranjera, bisutería.

Almacenes MONTANER

Pañería y Sastrería Novedades para Señora y Caballero

Final de Temporada—Invierno 1906-1907

Grandes rebajas en todos los géneros cuyos precios quedan reducidos al de fábrica y algunos con rebaja

Sección de Sastrería—Temporalmente y solo por este mes

Trajes para Caballero, confeccionados en artículo novedad á la medida, 30 pesetas.

Abrigos para Señora, género novedad construido á la medida 25 id.

Figuras á la medida en astrakan novedad 26 id.

Aprovechar la ocasión y nadie compre sin visitar esta

Sastrería excepcional—Artículo blanco, á precio de fábrica

Alcance de la noche

QUESTION SOCIAL

Nadie vive tan intensamente la vida como el artista escénico. Salvo los políticos, que cambian de personalidad con asombrosa frecuencia, cada hombre se ve condenado á representar siempre un mismo papel. El rey ni un sólo momento deja de ser rey; el artesano, el militar y el clérigo... están absorbidos por sus respectivos cargos u oficios. Son siempre lo mismo. No así el cómico: él es hombre de muchas almas y vive todas las vidas. Es alternativamente monarca ó mendigo, pastor de pueblos ó de rebano, sacerdote ó bandolero, juez ó acusado, sabio ó ignorante. ¿Que su papel dura tan sólo unas cuantas horas? ¿Qué importa? Un minuto de vida intensa vale más que un año de existencia tediosa. El verdadero artista cuando la inspiración le arrebatada, siente con mucha mayor fuerza que se siente en la realidad. En su corazón palpitan sucesivamente las violentas pasiones y los delicados afectos. Cuanto haya de más noble y de más bello en la humanidad, se ensueña el alma del comediante y le hace experimentar emociones inefables.

Esa emoción es á veces tan verdadera que causa en escena la muerte del cómico inglés Palmer, representando el drama *Passion de Animo*; prescripió la muerte de Molière, que expiró á las pocas horas de representar *Le malade imaginaire*; es causa de que Mayquez, identificado con el papel de Oteló, hiera á Edelmira (Desdémona), y de que Rafael Calvo haga una herida á su hermano al batirse con él en el cuarto acto del *Tenorio*. Se asegura que la gloria del cómico es flor de un día; que el actor nada deja de su creación, que su obra es como esas estatuas de nieve que derrite el sol á las pocas horas de haber sido modeladas. Ciertamente que la obra del comediante pasa; pero su nombre queda. Roscio vive en la Historia al lado de Cicerón; Talma junto á Bonaparte; Mayquez, á la misma altura que los más ilustres personajes del tiempo de Carlos IV. En la región de los iguales, en el mismo plano se encuentran el escultor, el pintor, el poeta, el músico y el cómico. No es pues maravilloso que haya en las más elevadas clases sociales, enamorados de la gloria que aspiran á alcanzar la que conquista desde el tablado escénico.

Esto responde á una ley social. En los tiempos que corren, esencialmente democráticos, la función que durante siglos ha ejercido la aristocracia, se encuentra ahora quien dice dando las bofetadas. Si ésta subsiste es porque el órgano sobrevive siempre á la función. En las edades pasadas necesitaban los Estados grupos de hombres que defendiesen á botes de lanza la integridad del territorio. Los más valerosos eran los elegidos; aquí que la aristocracia tuviera carácter esencialmente militar. Acaparadora más tarde de la riqueza, como consecuencia de las mercedes obtenidas con sus hazañas belicosas, pasó á desempeñar los cargos de mayor brillo y aparato, y los guerreros se convirtieron en cortesanos y diplomáticos. En los países monárquicos la aristocracia conserva todavía su carácter cortesano; en los países en que ha triunfado definitivamente la democracia, aquélla ha perdido todos sus privilegios. En todas partes, los aristócratas que no han disipado sus antiguos patrimonios, sólo poseen las ventajas que da la riqueza. Sus blasones significan simplemente una satisfacción pueril de la vanidad. Por eso, cuando á Cánovas del Castillo se le ofreció no sé qué título de grande de España, el estadista ilustre creyó más honroso para él conservar su apellido, heredado de un humilde maestro de escuela, que adornarse con un sobrenombre tan sonoro como vacío.

Le es por lo tanto indispensable á la más elevada clase social tomar posiciones si no quiere anularse en breve plazo. Para ello es necesario enderezar su actividad por los cauces de la ciencia, del arte, de la industria y de lo que pudiéramos llamar el *sport* útil. Son muchos los aristócratas y aun los principes de sangre real que convencidos de que los títulos nobiliarios van trocándose en papeles mojados, acometen empresas y ejercen profesiones que quizás, y sin quizás, hubieran parecido humillantes á aquellos nobles para los cuales no había más ocupación honrosa que el ejercicio de las armas. Ahora abundan ya los marqueses que son tratantes en vinos, los barones que explotan numerosas vaquerías, los condes panaderos y los grandes de España comediantes.

¿Quiénes mejor que ellos, que poseen, además de grandes capitales, vagar suficiente para emplear en viajes y costosos estudios pueden impulsar la indus-

tria y el arte español, obteniendo provecho para sí y dando gloria á su patria? Gloria, sí, porque hoy las naciones no son grandes por sus guerreros, sino por sus sabios, sus artistas, sus industriales y sus artífices. Antes, la aristocracia servía á su país levantando formidables castillos erizados de almenas; hoy debe servir edificando grandes fábricas; antes capitaneaba bandos de guerreros; hoy debe dirigir brigadas de trabajadores; antes vestía dura malla, hoy serán sus mejores galas las que revelen hábitos de trabajo.

ZEDA.

Un curso de normal superior

En la *Gaceta* se inserta un real decreto para la creación de un curso de normal superior. La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Para la formación de inspectores de primera enseñanza y de profesores y de profesoras de las Escuelas Normales se crea en Madrid un curso de grado normal superior, cuya organización y dirección, con arreglo á las prescripciones del presente decreto, se encomienda á la Junta para el fomento de la educación nacional.

Art. 2.º El director, profesores y demás personal del curso, serán nombrados y separados á propuesta de la Junta para el fomento de la educación nacional, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Art. 3.º Las funciones del curso normal superior serán:

La preparación profesional teórica y práctica de los alumnos, tanto para la enseñanza como para la inspección, desmenuando su espíritu educador y atendiendo especialmente á las aplicaciones de la Metodología.

La ampliación y mejora de la cultura de los mismos, mediante la información más completa posible sobre los problemas de mayor importancia en el estado actual de la Ciencia.

El perfeccionamiento de la formación general de los alumnos, obtenido por la comunicación constante con el profesorado; la dirección de sus trabajos y conductas; y la observación de sus particulares aptitudes dentro y fuera de clase, en las excursiones, juegos, viajes, etc.

Art. 4.º Para ayudar á la obra del director y profesores del curso normal, y especialmente en cuanto se refiere á la cultura de los alumnos, la Junta para el fomento de la educación nacional utilizará, á propuesta de aquél, el concurso de cuantas personas estime conveniente, perteneciendo ó no al profesorado, encomendándoles lecciones especiales, cursos breves, excursiones, etc., etc., y proponiendo la asignación de las gratificaciones que deban percibir.

Art. 5.º La enseñanza en el curso normal durará dos años, con el régimen y distribución que la Junta para el fomento de la educación nacional acuerde.

Art. 6.º El ingreso en el curso normal se verificará mediante las pruebas que la Junta fije, debiendo encaminar sus exigencias á la orientación y nivel de la cultura, y sobre todo á las aptitudes y grado de formación pedagógica de los aspirantes.

Los aspirantes necesitarán poseer el título de maestro superior, ó cualquiera otro de las llamadas enseñanzas superiores.

Art. 7.º Los alumnos admitidos en el curso normal son becarios, y disfrutará cada uno 150 pesetas mensuales, con cargo al crédito consignado en el capítulo 7.º, artículo 2.º, de la ley de presupuestos.

Art. 8.º El número de alumnos admitidos en cada convocatoria no podrá exceder de 30. Los admitidos pueden ser eliminados durante el curso, á propuesta del profesorado. La Junta fijará en cada convocatoria el número de plazas que corresponde á las mujeres.

Art. 9.º El profesorado del curso determinará, á la conclusión del primer año escolar y en vista de los trabajos realizados durante todo él por los alumnos, los que pueden pasar al segundo, é indicará igualmente los que deben repetir curso sin disfrutar pensión ó ser excluidos definitivamente.

Art. 10. Los alumnos aprobados saldrán en el segundo año al Extranjero para continuar sus estudios bajo la dirección é inspección de la Junta y de profesorado del curso. Los pensionados percibirán la correspondiente indemnización para gastos de viaje y la asignación mensual de 250 pesetas oro.

Art. 11. A la terminación de esta ampliación de estudios en el Extranjero, los normalistas aprobados y clasificados en orden de mérito, á propuesta del profesorado del curso, ocuparán:

1.º Todas las vacantes que ocurran

desde la fecha en que empiecen á funcionar el curso en la Inspección de primera enseñanza, y que, entre tanto, serán provistos interinamente.

2.º La mitad de las vacantes que hayan resultado igualmente desde la misma fecha en el profesorado de las Escuelas Normales. La otra mitad de estas vacantes continuará proveyéndose por oposición.

3.º Los restantes aprobados ocuparán las plazas de inspector de primera enseñanza, de nueva creación.

4.º Las normalistas aprobadas serán destinadas á ocupar la mitad de las vacantes que hayan ocurrido en el profesorado de las Escuelas Normales de mujeres desde la fecha en que comience el curso normal y las plazas de inspectores que se crearen.

Art. 12. La Junta puede acordar cuando convenga que los nuevos inspectores primarios alternen con los nuevos profesores normales con sus respectivas funciones, cambiando en el desempeño de su cargo durante cierto tiempo.

Art. 13. Las promociones del curso normal continuarán verificándose hasta llegar á tener por este medio el número suficiente de inspectores para que todas las escuelas del reino puedan ser inspeccionadas, al menos dos veces al año.

Art. 14. Se crea la Inspección general de primera enseñanza. La Junta propondrá el nombramiento de inspectores generales cuando se disponga del personal adecuado para este servicio y se consignen en el presupuesto las dotaciones correspondientes para sueldo y dietas por visita de inspección.

Art. 15. A la Inspección general corresponde: Informar á la Junta para el fomento de la educación nacional sobre el estado actual de la inspección y de la enseñanza normal y primaria.

Proponerle las reformas que estime necesarias en cada región.

Indicar aquellas personas, perteneciendo ó no al profesorado, á quienes se pueda confiar en las localidades la obra de las misiones pedagógicas, que los inspectores deben organizar, y que han de tener por objeto: despertar las fuerzas vivas de cada región para ayudar á la difusión y mejora de la primera enseñanza por todos los medios que sea posible, construcción de escuelas, asistencia á las mismas, enseñanza de adultos, obras complementarias escolares, cultura del profesorado mediante el establecimiento de cursos prácticos, breves ó intensivos, clases experimentales, excursiones, fomento del material de enseñanza, bibliotecas pedagógicas y populares y otras obras análogas en servicio especialmente de los maestros.

Art. 16. Los nuevos inspectores primarios y profesoras normales serán de tres categorías, con el sueldo que respectivamente se asigne á cada uno en el presupuesto y los derechos que al profesorado conceda la legislación vigente.

Los nuevos inspectores dispondrán, además, de una indemnización anual para gastos.

A la salida del curso normal se ingresará en la tercera categoría. La promoción de una á otra categoría se verificará á propuesta de la Junta.

En los mismos términos, y de entre los inspectores y profesores de la misma categoría, se proveerán, cuando la Junta lo proponga, las vacantes de los inspectores generales y la dirección de las Escuelas Normales.

Art. 17. Los actuales inspectores de primera enseñanza, profesores de las Escuelas Normales y maestros de escuelas públicas pondrán ingresar en el curso normal superior en las mismas condiciones de los demás aspirantes, haciéndose sustituir mientras permanezcan en él con arreglo á las disposiciones de la legislación general y conservando el derecho de volver á ocupar sus plazas si no fueron admitidos ó aprobados en el curso. Mientras continúen en sus puestos, según el régimen actual, conservarán los sueldos y demás ventajas que la vigente legislación les concede.

La enseñanza del árabe

La *Gaceta* publica un real decreto sobre la creación de cátedras para la enseñanza del árabe vulgar, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

En las Escuelas Superiores de Comercio de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife se establecerán cátedras de lengua árabe vulgar, dotadas con igual sueldo que el asignado á los demás catedráticos de dichos establecimientos, según el capítulo 7.º, artículo 4.º, del actual presupuesto.

Quedan exceptuadas dichas cátedras por su especialidad de las condiciones que para las de idiomas señala el artículo 52 del real decreto de 22 de marzo de 1903. Las plazas mencionadas y las otras de igual asignatura que se creen en otros establecimientos se proveerán por concurso y en propiedad con sujeción á las reglas que se determinen más adelante.

Las vacantes se anunciarán en la *Gaceta* por el ministerio de Instrucción pública, señalándose un plazo improrrogable de un mes para presentar las solicitudes en la subsecretaría del departamento.

Se exigirán los documentos siguientes: Certificación de nacimiento del Registrador civil.

Acreditar la edad de 21 años. Un trabajo original de carácter filológico sobre el árabe vulgar.

El programa de la asignatura. Si ha residido en Marruecos los justificantes que lo acrediten expedidos por el cónsul y visados por el ministerio de Estado.

Los demás documentos que le convenga unir á su relación de méritos relacionados con la práctica del idioma y títulos que posea.

Certificado del ministerio de Gracia y Justicia justificativo de no estar incapacitado civilmente.

El plazo de la convocatoria comenzará á contarse cinco días después de publicado el anuncio en el periódico oficial, debiendo los aspirantes al formular la instancia enumerar las plazas por el orden que las prefieran.

Se nombrará seguidamente por el ministerio de Instrucción pública una comisión clasificadora para el examen y clasificación de los expedientes de los aspirantes, compuesta de cinco vocales, que serán: un consejero de Instrucción pública, que propondrá el Consejo y ejercerá de presidente; dos catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras, propuestos por el rector de la Universidad Central y dos funcionarios de la interpretación de lenguas, que designará el ministerio de Estado.

Los aspirantes que á juicio de la mayoría de la comisión merezcan por sus expedientes ocupar los lugares que correspondan al número de plazas anunciadas serán citados en un mismo día para hacerles en pública sesión las observaciones y preguntas que se juzgen oportunas acerca de los trabajos presentados y del programa, á fin de comprobar á la vez si escriben y hablan correctamente el árabe vulgar cuyo requisito es indispensable.

Los aspirantes que no concurren el día señalado ó sean eliminados por la comisión, por considerarse incompetentes, perderán todo derecho á ocupar plaza en aquella convocatoria.

Terminados que sean dichos trabajos por la comisión, formulará ésta la propuesta incluyendo en ella solamente á los aspirantes que correspondan á las vacan-

tes que hayan de ser provistas, adjudicándose por orden de méritos y con arreglo á las solicitudes de los interesados, no pudiendo ser ampliada por agregación de nuevas plazas el número de las anunciadas ni reconocerse tampoco derecho alguno para sucesivas convocatorias. Corresponderá al ministro de Instrucción pública la definitiva aprobación de los nombramientos que se le propongan.

El presidente y vocales de dicha comisión tendrán las mismas dietas que las señaladas en el art. 8.º del reglamento de oposiciones de 11 de agosto 1901.

La enseñanza del árabe vulgar se cursará libremente y se dividirá en dos años de lección diaria con carácter exclusivamente práctico, completándose en el último y por el mismo catedrático, con el estudio geográfico, económico y político del imperio de Marruecos.

Los expresados estudios se considerarán como asignatura de ampliación para los que hayan obtenido el grado de profesores mercantiles, y, á todos los que terminen con aprovechamiento los dos cursos se les expedirá, por la Dirección de la Escuela correspondiente, una certificación en forma de diploma habiendo constar las calificaciones que hayan obtenido en cada año, tanto en el árabe como en la parte geográfica que se indica.

Se abonarán por derechos de matrícula 15 pesetas y 2'50 por los correspondientes á examen con arreglo á las disposiciones vigentes.

Una vez provistas las cátedras en propiedad se designará á cada una un ayudante, que será nombrado por el ministro de Instrucción pública mediante propuesta que formulará el claustro de las respectivas escuelas.

Información

La fiesta de San Antonio

Bendición de caballerías

Desde antes de las diez de la mañana por frente la iglesia de S. Antonio Abad, en la calle de San Miguel, han empezado á desfilar caballerías que recibían la bendición del Santo del día por conducto de un sacerdote.

La advocación al Santo Abad en esta provincia es mucha y le prueban las fiestas cívicas religiosas que en distintos pueblos de Mallorca, Menorca é Ibiza se celebran en su honor.

San Antoni Abad es el abogado contra los males de las caballerías.

La costumbre de ir á bendecir los caballos, mulos y asnos es una usanza típica que está muy arraigada en Baleares.

En esta capital el acto de la bendición es motivo de fiesta por las calles de San Miguel, Olmes, Rambla y Arabí y demás inmediatas. Las cuatro ciudades durante toda la mañana hasta después de la una de la tarde, se han visto extraordinariamente animadas por gente que acudía á presenciar el paso de vehículos y caballerías, que las más iban adornadas con gasas y cintas de colores chillones.

El Comandante de la Guardia municipal Sr. Cubí había dispuesto que crecido número de guardias vigilaran las calles ante dichas.

Tal previsión ha evitado muy posibles desgracias haciendo que no ocurriera el más ligero incidente.

La fiesta religiosa

En la iglesia mencionada se ha verificado fiesta dedicada al Santo su Titular, resultando muy lucida. En la misa mayor ha predicado un hermoso panegírico de San Antonio el P. Eliseo de la Victoria. Ha asistido mucha concurrencia de fieles.

Visita al Hospital Civil

Esta mañana el Gobernador acompañado del Inspector provincial de Sanidad ha pasado al Hospital visitando varias dependencias para inspeccionar sobre el terreno y tomar medidas contra la viruela.

A las seis de esta tarde se reunirá la Junta Provincial de Sanidad y en la misma las citadas autoridades expenderán las impresiones sobre la visita efectuada. Además se tomarán acuerdos para atajar la propagación de la viruela.

El Orfeó Mallorquí

Después de días pasados que el Orfeó Mallorquí tenía proyectado celebrar una serie de conciertos de música Sacra en el Principal.

Se han repartido las siguientes circulares tratando de dicho asunto: «La sociedad coral «Orfeó Mallorquí» tiene el propósito de celebrar cuatro conciertos de Música Sacra en el teatro Principal en los domingos de Cuaresma 24 de Febrero, 3, 10 y 17 de Marzo del presente año. Las composiciones musicales serán los Oratorios *Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo* del Maestro Periotti y *Mors et vita* del Maestro Gounod, como también *La cena de los Apóstoles* de Wagner, si resultan favorables las gestiones que se están practicando con una casa editorial extranjera para obtener dicha partitura, y de no poderse conseguir este deseo, se dará una audición de *La Gaité* de Gounod.

La sociedad coral aludida no cuenta con más medios que la masa coral que la forma, compuesta de hombres, señoritas y niños, y como se necesita una buen número de profesores de orquesta como también varios solistas, no es posible celebrar dichos conciertos si no recibe el apoyo material de las personas amantes de la música. El presupuesto de gastos de cada concierto se considera en unas mil 200 pesetas.

El beneficio que se persigue, es el beneficio moral, porque con dichos conciertos se exhibe la numerosa masa «Orfeó Mallorquí»; elemento popular instruido á fuerza de constancia de los mismos obreros que le constituyen, empleando las horas de esparcimiento en educarse á instruirse en la música y en el canto. De

contar el «Orfeó Mallorquí» con muchos socios protectores estos conciertos serían gratuitos porque no es otro el deseo que anima á su Junta de gobierno, pero como no ocurre así, esta Junta se ve obligada á llamar la atención de todas aquellas Sociedades y de todas aquellas personas que se preocupan del movimiento de cultura de su país, para que auxilien á llevar á cabo esa clase de manifestaciones que tanto pueden contribuir á un culto solaz y artístico esparcimiento.

Las razones expresadas pesarán lo bastante en su generoso espíritu, así lo esperamos, para que quiera prestarnos su poderosa ayuda moral y la cooperación material que también nos es indispensable, abonándose á las localidades ó entradas que bien le plazca, cuyos precios y demás condiciones son adjuntas.—V.º B.º El presidente Juan Valenzuela.—El Secretario, Antonio Roselló.

Precios de localidades y entradas
Palcos proscenio, plateas y primer piso 12 pesetas.—I. Plateas 11 id.—Id. Primer piso 10.—Id. Proscenio segundo piso 10.—Id. Segundo piso del número 1 al 14, 8'50.—Id. Segundo piso 7'50.—Id. Tercer piso 6'00.—Butacas 1.—Id. Delanteras de Tertulia 0'60.—Id. de Paraiso 0'45.—Entrada General 1.—Id. al Paraiso 0'50.—El impuesto del timbre á cargo del público.

Observaciones

A los Sres. Abonados á los cuatro Concursos se les hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de localidades.

Los encargos pueden hacerse todos los días en la Secretaría de esta Sociedad, Rosa 29, desde las 8 á las 10 de la noche.

Calefacción

La Sociedad Körtzing acaba de montar bajo la dirección de su delegado en esta provincia el ingeniero D. Enrique Ordinas, la calefacción á vapor, en las oficinas de la importante sociedad «Crédito Balear».

Examinada dicha instalación, hemos podido convencernos de que así la igualdad de temperatura en todos los ámbitos de cada dependencia, como la facilidad de graduarla cada uno á su gusto, y la economía en el gasto diario recomiendan dicho sistema de calefacción sobre todos los demás empleados hasta hoy día.

Se nos dice que la nueva sociedad está montando la calefacción en el «Círculo Mallorquí».

Los delincuentes de Obras públicas

La *Gaceta* anuncia las vacantes de 20 plazas de las plantillas del cuerpo de delincuentes de Obras públicas con categoría de oficiales cuartos de administración y sueldo anual de 2.000 pesetas, que habrán de ser provistas con aspirantes aprobados con derecho á ingreso, por la convocatoria de 1.º de octubre de 1906, siempre que dichas plazas no sean solicitadas por individuos que tengan aprobadas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela preparatoria de Ingenieros y arquitectos.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el plazo de 15 días á contar desde la fecha.

Los consumos

En Madrid se ha reunido la Comisión parlamentaria de consumos para cambiar impresiones sobre los asuntos de dicho impuesto sometidos á su deliberación y dictamen.

Concurrieron los señores Azcárate, Moya, Maltrana, Cantos y Oliva, no habiéndolo verificado el autor de la ponencia, Sr. Rúa, por encontrarse ausente; pero telegráficamente desde Barcelona anunciando que hoy estará en Madrid por la tarde.

En vista de esto y de que el señor ministro de Hacienda había escrito al señor Azcárate invitándole á conferenciar después de terminado el Consejo de ministros, la Comisión suspendió la reunión, acordando reunirse hoy á igual hora, para proseguir ya con derrotero fijo los trabajos correspondientes á su cometido.

La Comisión tiende á hacer viable más principal del trabajo del Sr. Navarro Reverter, aunque con modificaciones que no dejarán de introducir en el plan del Gobierno alteraciones de importancia; basta decir que por un lado se marea el Presupuesto nacional en 71 millones, á que asciende el cupo del Tesoro por Consumos; nueve millones de otras desgravaciones del impuesto, y por distintos conceptos cerca de 20 millones más de baja en los ingresos, ó sea en cifra redonda, unos 100 millones que hay que recuperar ó reingresar por otros medios para que el Presupuesto pueda ser viable.

Si las Cortes llegan á abrirse el día 21 para ese día la Comisión tendrá redactado y presentará á la Mesa del Congreso, el dictamen correspondiente al proyecto mencionado. Podrá ó no discutirse, por nuevo aplazamiento de los debates; pero no será ya por culpa de la Comisión.

Caridad

El dueño del kiosco *Miramar*, don Bartolomé Juan, sito en el muelle, abrió una suscripción para socorrer á la viuda del patrón del latido *San Bartolomé* Antonio Tomás que pereció ahogado en aguas de Calafguera.

En esta suscripción se han recaudado 209,15 pesetas que han sido entregadas por el Sr. Juan á la citada viuda quien agradeció muchísimo el donativo que le alivia bastante en su afligida situación.

Merece sincero aplauso la iniciativa del Sr. Juan.

El crimen de la calle de Fideos

Declamos en la edición de ayer que el fiscal y el Juez continúan las diligencias encaminadas á esclarecer el crimen cometido en la calle de Fideos.

Nuestros lectores saben que el criminal hirió por la espalda á su víctima y que inmediatamente se fugó, corrido. Varias personas vieron al criminal escapar.

Una de las diligencias judiciales practicadas ayer, fué hacer retratar al presunto autor del crimen por la espalda y en ademán de correr. También fué fotografiado de perfil y de frente.

El hecho es todavía en las tabernas donde concurre el elemento obrero el tema de las conversaciones.

Notas del Carnet

DE VIAJE

Precedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor *Baleár* don José Calpe, don Juan B. Navarro, don Francisco Aguiló, don Julio Pons, don Juan Estrada, don Miguel Ramis, doña Magdalena y don José Crespi, don Cayetano Gomila, don Alfonso Herreros, doña Trinidad Socías é hijos, don Emilio Fábregas, don Jaime Pladevall, don José Ribes, don Jaime Fontanet, don Pedro Cassá, don José Jaume, don Jerónimo Galmés, don José Moyá, don Miguel Bernat, don Miguel Bujosa, don Salvador Olatayud, don Antonio Arbana, don Jaime Planells, don José Escalas, don José Llabrés, don Rafael Escalas, don Francisco Bisbal, don Bernardo Matas, doña Juana Queiglas, don Antonio Clar, don Santiago Serra, don Antonio Amengual, doña Francisca Morsy, don Enrique Susana y don José Catalá, don Antonio Mayol, don Alfredo Damell y señora, don Carlos Font, don Antonio Riera, doña Margarita Caldentey, don Adolfo Gontaldí, doña María Ferrer, don Cristóbal Bennisar, don Juan Caldentey, doña María Matas, don Manuel Lopez y otros.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Mañana terminarán en la Anunciación.

A las seis y media exposición, á las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde, á las cinco, los actos de coro, meditación, estación, Te-Deum y reserva.

Empezarán mañana en el Socorro en honor del milagroso Niño Jesús de Praga. A las seis exposición. Por la noche, á las seis rosario, sermón por el P. Angel Rodríguez, novena y reserva.

Otras funciones.—Mañana se celebrarán las siguientes: En San Cayetano, durante una misa de doce y al anochecer se practicará el ejercicio de los Trece Viernes de San Francisco de Paula.

—En el Seminario por ser la fiesta de la Catedral de San Pedro en Roma, á las diez se celebrará en la Capilla misa solemne con asistencia del Rvdo. é Ilustrísimo Prelado, predicando en ella el Rdo. Sr. Cúra-párroco de Esporlas. Durante el día podrán los fieles visitar dicha Capilla, lucrando indulgencia plenaria. —En la Asociación de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora, misa de comunión general á las siete y media.

MILITARES

Baya.—En el *Diario Oficial* se ha publicado la baja por fallecimiento del general de brigada don Eugenio de Eugenio y Martínez.

Destinos.—El coronel don José Motta Sastre á mandar el Regimiento Infantería de Mahón núm. 63.

Memorandum

PARA MAÑANA

Santos del día.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Piesca.

Sol.—Sale á las 7 h. 7 m.; pónese á las 16 h. 53 m.

Luna.—Sale á las 20 h. 39 m.; pónese á las 22 h. y 29 m.

Cuarenta Horas.—En el Hospital general en el Socorro.

Tranvías.—Salidas de Palma para Portopí: De la plaza de la Libertad á las

50 mañana y de la plaza de Coll desde las 7 mañana a las 9 noche, sale un coche cada 15 minutos.

Salidas de Porto-Pf para Palma: Desde las 5 mañana a 8'50 noche, salen dos coches cada 15 minutos.

Telegrafos.—Servicio permanente en la estación central de Palma. De sol a sol en la de Bajoli. De las 8 a las 21 en las de Ciudadela, Mahón, Sóller e Ibiza y de 8 a 12 y de 15 a 19 en las de Andraitx, Valldemosa, Inca, La Puebla, Alcudia, Pollensa, Manacor, Felanig, Artá, Capdepera, Marçadal y Alayor.

Mercedes. En Lluchmayor. Vapores correos.— Llegada a Palma de Barcelona de 6 a 7 el Miramar.

Salida de Palma: A las 12 para Ibiza el Balear.

Oficinas.—Horas de despacho: de 9 a 13 en el Gobierno civil, Diputación, Ayuntamiento y Delegación de Hacienda, y de 8'30 a 13 en el Gobierno militar.

Giro mútuo.—Despacho en el entre de de «Crédito Balear» de 8'30 a 12.

Trenes para viajeros.—De Palma para Manacor y Felanig a las 7'40, 14 y 18'15 (mixto entre Santa María y Felanig).

De Palma a La Puebla: a las 7'40, 14'30 y 18'15 (mixto entre Empalme y La Puebla).

De Manacor a Palma, Felanig y La Puebla a las 6'30 y 17'15.

De Felanig a Palma, Manacor y La Puebla a las 6'40, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 17.

De La Puebla a Palma, Manacor y Felanig: a las 6'55, 13 y 17'25 (estos dos últimos mixtos hasta Empalme).

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto) Horas a que llegan los trenes para viajeros a la estación de Palma: a las 7'30, 9, 15'17 y 19 45.

Correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 8'30 a 10. Entrega de 11 a 13.

Paquetes postales extranjeros: Imposición de 9 a 11. Entrega de 12 a 13.

Certificados, valores y objetos asegurados: de 10 a 11. Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Lista: de 10 a 13. Apartados: Desde una hora después de la llegada de los correos hasta las 13'30.

Recepción de correspondencia oficial e impresos: Hasta media hora antes de la salida de los correos.

Expendiduría de sellos de 8'30 a 13'30. Buzón de la Principales: Se recoge cinco minutos antes de la salida de todos los correos de la administración.

Teatros.—A las 20'30 en el Teatro Lírico.

MARITIMAS

Movimiento de buques habido en nuestro puerto durante las últimas 24 horas.

Entradas.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor Balear con 70 pasajeros, carga general y la correspondencia.

También ha llegado procedente de Ibiza el vapor Lulio cop carga general y la correspondencia.

Salidas.—Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor cito del mismo nombre.

A las cinco de esta tarde ha salido para Argel el vapor Belter.

Despachado.—Para Barcelona se ha despachado y saldrá esta tarde a la hora de itinerario el vapor Lulio.

Con dos no a Mahón se ha despachado el vapor Isla de Menorca el cual saldrá esta tarde a la hora de itinerario.

Noticias varias.—Mañana llegará procedente de Barcelona el vapor Miramar. A las doce saldrá mañana para Valencia e Ibiza el Balear.

Fomento Agrícola de Mallorca Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio Social, día 27 del mes actual a las doce y media.

En el vestibulo de este Establecimiento, estará de manifiesto la lista de los señores accionistas, que en virtud del artículo 18 de los Estatutos tienen derecho de asistencia a la citada Junta, con expresión de los votos que corresponden a cada uno.

Palma 15 Enero de 1907.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—Por A. del C. de G., Juan Vidal, Secretario.

Notas de Sport

Locales

Desde hace ya algún tiempo se está entrenando en el velódromo de Tirador la sección foot-balista de la sociedad Veloz Sport Balear; el motivo de este entrenamiento obedece a que según nuestras noticias, en breve se jugará un match entre aquella sección y un team que se está formando en Inca.

El citado match se jugará en aquella villa.

De la Península

Se ha constituido en París una Sociedad titulada Federación Nacional de las Sociedades de Esgrima y Salas de Armas de Francia, habiendo sido elegido presidente el general Brugera, y secretarios M. Helzschuch y M. Breitmayer.

Forman parte de la directiva los maestros Ayat, Kirchhoff, Merignac (padre), Ondart, Prevost y G. Rouleau.

Fundaron una revista, que dirige monsieur Breitmayer, en la cual pueden colaborar todos los socios, y que servirá de órgano oficial a la nueva y pujante Asociación, que cuenta ya con más de 200 socios.

En las listas de éstos sólo hallamos dos de España: D. Pedro Carbonell, el profesor de esgrima de S. M. el rey, y Bourdette, el profesor francés establecido en San Sebastián.

Coincidiendo con la Exposición Marítima internacional de Burdeos de este año, se prepara para el mes de Junio un Torneo internacional de florete y a espada, y un Congreso internacional de esgrima.

Hemos recibido el reglamento de dichos Concursos y Congreso, que por su larga extensión no publicamos. Sin embargo, diremos que las adhesiones pueden enviarse al secretario M. Lurbe, y en estas cinco francos, sin contar los derechos para las localidades.

Se han fundado en París dos nuevas Sociedades de boxeo: la National Sporting Club de Franco, y la Les Boxeurs Independants. En la primera de ellas se cultiva también el judo, tan en boga, no sólo en Inglaterra, sino en Francia, donde el deporte japonés cuenta cada día con más adeptos.

COMERCIALES

Valores Locales

Table with 2 columns: Valor, Dinero. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Acciones Vapores Islaña, etc.

Valores Públicos

Table with 2 columns: Valor, Dinero. Includes items like 4 por 100 interior contado, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

Barcelona (Bolsa) día 16 a tarde

Table with 2 columns: Valor, Dinero. Includes items like 4 por 100 interior fin de mes, Id. próximo, 5 por 100 amortizable, etc.

Gacetillas

D. Clemente Gayá ha establecido una oficina de farmacia en el pueblo de San Juan.

En la sección «Políticas» de Las Noticias de Barcelona leemos la siguiente frase de Maura: «Refiérese que Maura ha dicho en su tertulia, contestando a un íntimo que le

preguntaba por la duración de las sesiones: «Yo me comprometo por poco dinero a hacer la tirada del Diario de Sesiones.» Huelgan los comentarios.

Existen vacantes tres plazas de músico de tercera (corneta, bajo y trompa) en el regimiento infantería de Covadonga.

Mañana en la iglesia del Seminario se celebrará fiesta dedicada a la fundación de la Cátedra de San Pedro en Roma. A la misa mayor asistirá el Obispo; predicará el Rector de Esporlas D. Mateo Togores.

Mañana a la una de la tarde se reunirá la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Anoche se celebró baile en La Protectora. El sábado tendrá lugar el cuarto de su temporada.

El director de The Berlitts Schools of languages en Palma nos participa que esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el nuevo profesor de alemán monsieur A. C. Gautrelis destinado a este colegio.

Ha salido de Barcelona para Cete el vapor Villa de Sóller.

Procedente de New Orleans ha fundado en Barcelona el trasatlántico Juan Forgas.

Para las atenciones del crucero ruso Duque de Elimburgo que se halla fundado en Mahón se han enviado desde Barcelona a aquella ciudad 100.000 pesetas oro.

Muy concurridos se han visto los funerales celebrados en la iglesia de San Marcial en sufragio del que en vida fué Rector de aquel templo, Sr. D. Cristóbal Llompard.

Se están reconponiendo las cloacas de la calle de San Felio.

Leemos: «Se ha iniciado en Orense un gran movimiento de exportación en el ganado de cerda al vecino reino de Portugal.

En todos los mercados de la provincia se nota la presencia de acaparadores portugueses.

A esta causa se atribuye la elevación de precios que ha experimentado. Los cerdos de cría se llegan a cotizar a 180 pesetas la pareja.

Los ejemplares de ceba alcanzan precios verdaderamente fabulosos.»

AGUA DE COLONIA DE ORIVE La mejor de Europa, la que todos pretenden imitar: la que compran en grandes cantidades muchos perfumistas para envasarla y venderla muy cara como marca de sus casas.

Única reconocida entre todas las Europeas como de higiene irreprochable por el IX Congreso de Higiene internacional y por la Exposición Farmacéutica Nacional con dos primeros premios. Desde 3 reales frasco. Por 4 litros en garrafón, 16 pesetas. Puerta del Sol 5, ó estación franco gastos.

MONTEPIO DE QUINTAS.—Véase 4.ª página.

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras.

Ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoides pectorales Rosselló, caja dos reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Somatose Reconstituyente de primer orden. Bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Para para blanca, buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

TIENDA DE COMESTIBLES Por retirarse del negocio se vende una, con ó sin género en punto céntrico de esta capital. Informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia 10.—Palma.

AL LENTE DE ORO

25 Calle BROSSA 25

ISIDORO LASSALLE HIJO Cristal Roca Garantizado Y DEMAS CLASAS Se gradua la vista—Composturas GEMELOS Teatro y campo Últimas novedades MOLDURAS PARA QUADROS Oleografías, Grabados—Santos Paisajes PRECIOS SIN COMPETENCIA

Jaime Hernández, pintor

SAN MIGUEL 21, PALMA Se hacen toda clase de trabajos en pintura, al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean. La colocación del papel a 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital. Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. 28.—Sursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sursal en Matarró, calle de Barcelona, 18, Corresponsales en toda la Península. GRAN COMPETENCIA San Miguel número 21, Palma

Disponibile

28.000 pesetas; 55.000 pesetas; 100.000 pesetas

Se desean colocar en primera hipoteca y en un solo préstamo, cada una de dichas partidas.

Informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

Más telegramas

Contra unos anarquistas Madrid 16 (8 n.)—Barcelona.—Mañana marcharán a Madrid seis policías conocedores de unos anarquistas.

Asamblea de obispos Madrid 16 (11'15 n.)—París.—Se ha celebrado nueva sesión presidida por el cardenal Richard. Se aprobó en definitiva la cuestión respecto al dinero del culto.

Concordia Madrid 17 (10'45 m.)—Telegramas de París afirman que si el Vaticano acepta la ley Briand, se establecerá la concordia desde el principio.

Nuevo Presidente Comunican de Nueva-York que ha sido elegido presidente de San Salvador el general Figueroa.

Comunicación con el Papa Madrid 17 (11'15 m.)—París.—Los obispos han establecido en Brusela un servicio telegráfico para comunicarse con el Vaticano, para así evitar la censura francesa.

Los telegramas desde París a Brusela van en el tren rápido. El portador aguarda en aquella población a respuesta del Vaticano.

Dos bandos de obispos Madrid 17 (11'25 m.)—París.—Se asegura que la encíclica ha dividido en dos partidos a los obispos asambleístas, unos intransigentes y otros conciliadores. Parece que este último partido tiene mayoría.

La defensa de Ferrer Madrid 17 (11'25 m.)—El Liberal dice que la renuncia del señor Assuaga a defender al director de la Escuela Moderna, el procesado Ferrer, sólo ha obedecido al deseo de defenderle en el Parlamento mejor que en los tribunales.

Terremoto en Kingston

Detalles tórrificos.—Casas destruidas.—Deposito saqueados

Madrid 16 (11'15 n.)—Kingston.—Casi todas las casas de esta ciudad han quedado derruidas en un radio de más de 10 millas.

En la ciudad apenas quedan casas en pie. Se calcula que los muertos ascienden a unos cuatrocientos; los heridos se cuentan por millares. Los negros saquean los depósitos de ron.

En el Hospital han sido quemados vivos 45 soldados.

Banco destruido Londres.—De 16 puertos distintos se reciben telegramas dando detalles del terremoto de Kingston.

El incendio destruye los edificios que quedaban en pie. Han quedado convertidos en un montón de escombros el Hospital y el Banco Colonial. De este último han podido ser salvados los valores.

Ladrones fusilados Madrid 17 (11'15 m.)—Kingston.—Después de ocurrir el temblor de tierra, el pánico se apoderó de todos los habitantes. Los ladrones registraban los cadáveres y casas de donde habían huido sus moradores; las tropas fusilaban a cuantos ladrones cogían infraganti.

LA SITUACIÓN POLÍTICA Se confirma.—Se niega Madrid 18 (10'45 m.)—Se confirma oficialmente la conferencia celebrada por los Sres. Montero Ríos y Barroso; y se niega la dimisión de este último.

Reina expectación por el resultado del Consejo que se ha de celebrar hoy en Palacio.

Los augurios que sobre el mismo se hacen son pesimistas. Declaraciones del Sr. Vega de Armijo Madrid 17 (10'45 m.)—El señor marqués de la Vega de Armijo ha declarado que cuando inesperadamente se le llamó al Poder, recabó el apoyo de los prohombres del partido liberal; y ha añadido: «Si ahora me retiran dicho apoyo ya explicaré su conducta a la faz del país.»

El presidente del Consejo alabó la conducta de la mayoría parlamentaria.

Actitud de Montero Ríos Madrid 16 (10'40 n.)—Se ha comprobado que el Sr. Montero Ríos no se halla conforme con el proyecto de ley de Asociaciones.

Gestiones Madrid 17 (2 m.)—Después de conferenciar el Sr. Barroso con el Sr. Montero Ríos, aquél fué a Palacio. Luego, a las diez y media, el Sr. marqués de la Vega de Armijo estuvo también en Palacio para dar cuenta a S. M. de lo tratado en Consejo.

Es posible que mañana se celebre consejo, en el que se acordará dimitir para facilitar la regia prerrogativa.

No lo aprueba.—Otra solidaridad Madrid 17 (11'15 m.)—Comunican e Barcelona que un periódico de aquella localidad dice que D. Carlos ha desaprobado el abrazo de los Sres. Vázquez Mella y Nocedal.

Despachos de Pamplona afirman que en dicha capital se está ideando un acto de solidaridad católico car-

lista-nocedalista-regionalista-conservadora. Los solidarios publicarán un periódico.

Lo que dice la prensa Madrid 17 (11'20 m.)—La prensa dice que el Sr. Barroso comunicó al Sr. Montero Ríos que en el último Consejo se amenazó con sustituir a los ministros que no estuvieran conformes con la próxima apertura de las Cortes.

El señor Montero Ríos calmó al señor Vega de Armijo; no obstante dícese que el señor Barroso que es de los que no está conformes con la apertura, escribió una carta al marqués de la Vega de Armijo dimitiendo la cartera.

Consejo de Ministros (Urgente) Madrid 17 (11'30 m.)—Se ha celebrado el tan anunciado Consejo de Ministros en Palacio y bajo la presidencia del Rey.

Se ha dado cuenta del despacho ordinario y se han tratado con unanimidad de miras los asuntos de actualidad.

El Consejo ha durado largo tiempo. Al salir el Sr. Romanones de Palacio ha sido entrevistado por los amigos y periodistas.

El ministro de la Gobernación ha dicho que los ministros han estado todos de acuerdo y que S. M. ha aprobado todos los acuerdos que tomaron anoche los ministros, con los cuales se ha mostrado el Rey en extremo complacido.

No ha pasado nada.—Carta desmentida (URGENTE) Madrid 17 (1'40 t.)—El marqués de la Vega de Armijo ha declarado públicamente que nada ha ocurrido a pesar de las muchas cosas y fantasías inventadas por los rotativos.

A estos rotativos dice el Presidente del Consejo, más les hubiera valido callar.

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso ha negado rotundamente haber escrito carta alguna al presidente del Consejo de Ministros.

Dice el señor Barroso que es refractario a esos procedimientos y que está en un todo de acuerdo con sus compañeros de gabinete.

El resultado del Consejo de hoy y las declaraciones de los ministros han dado fin a todas las cábalas que se forjaban desde hace días.

LA BOLSA (Urgente) Madrid 17 a las 16

Table with 2 columns: Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Espectáculos LIRICO Esta NOCHE: Dos escogidas funciones Debut de la simpática artista Mlle. Concetina Debut de los célebres equilibristas aéreos Hnos. Rodríguez CINEMA TÓGRAFO TRUYOLS Sesiones de 5 y media a 7.

52 más, el príncipe y yo habíamos firmado la víspera el contrato de venta, y por mi parte acababa de recibir una carta en la que mi mujer me encargaba con urgencia que que volvié a París.

—Así, pues, os pusisteis en seguida en camino.

—Sí. —Y tenéis noticias de la hermana de la princesa? —Todavía no. —Está bien,—dijo Olimpia.—Ya veo que sabéis mejor que yo lo que ha ocurrido.

Ragoulin había desempeñado maravillosamente su papel. Olimpia por un momento se había engañado; pero, como sabemos, no acostumbraba a seguir por mucho tiempo caminos equivocados. De aquí que, cuando Ragoulin se hubo marchado, se dijera: —Aquí no hay más que una de dos cosas: ó el príncipe ha perdonado a Ragoulin, y éste, sabiéndolo todo, se aviene ahora a servirle, ó no sabe nada, como dice; en cuyo caso, habiendo fracasado la combinación de la mujer envenenada, Cartahut buscará otra. De todos modos, este retrasa mi turno.

La vizcondesa no estuvo más que cuarenta y ocho horas en París, buscando la solución del intrincado problema, que

53 para ella significaba la precipitada huida de Mousseline, pero al ver que el asunto seguía en el mismo estado, se dijo: —Después de todo, no temo a Mousseline, pues si no está a mi lado, no se atreverá tampoco a ponerse contra mí. Al único que temo es a Cartahut ¡Contra él, pues!

Olimpia se puso nuevamente en camino hacia Bretaña.

Pero esta vez llevaba consigo a Tom. La vizcondesa salió en el expreso de la noche, que es siempre el que suele marchar más lleno.

Tomó una berlina y envió a Tom a otro departamento. Hasta Chartres fué sola. Pero en esta estación se abrió la portezuela entrando un viajero.

La vizcondesa estaba medio dormida. Había cubierto la lámpara con una cortinilla, de manera que el viajero al sentarse quedó casi en la obscuridad.

Mad. de Gonidec, sin fijarse apenas en el recién llegado, no tardó en dormirse otra vez.

Cuando se despertó, el tren se hallaba entre Vitry y Rennes. Era de día y el sol entraba en el vagón.

Olimpia miró entonces a su compañero de viaje.

54 Mad. de Gonidec no tenía corazón, pero era accesible a ardientes pasiones. —¿Cuántas veces desde la edad de veinte años había encontrado en su camino hombres cuya presencia le había causado profunda impresión!

Y cuántas veces también se había dicho: —Este hombre me amará porque yo lo quiero así.

Olimpia, al contemplar al apuesto desconocido, se había hecho otra vez la misma promesa.

Casi todos los trenes se detienen en Rennes, donde se cambia de vagón para ir a San Malo.

No obstante, aquel en que viajaba Olimpia iba directamente al último de los mencionados puntos, después de una parada de veinte minutos en Rennes.

En esta estación el joven bajó del tren, quedándose Olimpia sola en el departamento.

El viajero se dirigió al restaurant. En el sitio que en el vagón ocupaba, había dejado una cartera, de la que cayó una carta.

Esta tenía el siguiente sobrescrito: Al señor Nicolás Ukariéff, teniente de la guardia de S. M. I. Petersburgo.

55 Ragoulin no sólo estaba vivo, sino que hasta parecía satisfecho de su suerte. El príncipe, que se había vengado pues? Mad. de Gonidec decidió entonces hacerle algunas preguntas.

—Veamos, Ragoulin,—le dijo,—ahora que vivís ya en París, supongo que estaréis libre de encantamientos.

El exnotario la miró, contestando: —No os comprendo, señora. —¿Habéis regresado de Bretaña? —Ayer mañana.

—¿Y habéis vendido la Lorgerie al príncipe Tuhatrak? —Sí.

—Bien, ¿y estáis completamente convencido de que Cartahut y Tuhatrak son una misma persona? —No lo estoy del todo, señora.

Ragoulin pronuncia estas palabras con tono tal de sinceridad, que la vizcondesa, á pesar de su perspicacia se engañó.

—In embargo,—dijo,—han ocurrido allí cosas muy extrañas. —¿Y habéis exclamado Ragoulin. —¿La casita que tenéis á la orilla del mar. —¡Ah! ¿Vos sabéis?... —Lo sé todo. —En vuestros habéis adelantado más que yo. —El se expresaba con tal aire

56

49

12 años de constante éxito, repartición gratuita de miles de cajitas de prueba, son la mejor garantía de las ya famosas

Pastillas Balsámico-Pectorales

1. FREIXAS ROMERA

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol

Infalibles para curar la Tos, más rebelde y la Bronquitis más crónica, así como el Asma, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del pecho.

150 pesetas caja—Venta al por mayor Centro Farmacéutico

Farmacias José F. Rey, Bolestería, La Salud, Plaza de Palou y Coll—Mayol, Sindicato, señor Mir, san Nico 44—Viuda de Palou, La Paz—Droguería Boscana, plaza de Cort 8—Marina La Balearica—Farmacia Central Santa Catalina.

I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARRIBADO, 13.—BARCELONA

LOECHES

(La Margarita)

Vapores Directos
Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Matanzas, Cienfuegos, Habana y Santiago de Cuba, salida de este puerto el día 31 de Enero el vapor

JOSE GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA—Se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad la carga que tengan que reservar.

Para más informes dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

Pedid en las principales Farmacias y Droguerías

Citrato de Magnesio granular efervescente **San-Imol**

Callicida del Doctor **Ladivonsin**

Pedid en las buenas Perfumerías

Anti-Odontálgico **San Imol**

Elixir dentífrico **Guimol**

Callicida del Doctor **Ladivonsin**

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Leche Antiséptica

El mejor preparado para blanquear, refrescar y hermosear el cutis

Preparado por J. PONS Y VILA

MARCA REGISTRADA

Precio 2 pesetas Frasco pequeño. 3'75 ptas. frasco grande. Id. á provincias, 2'50. Id. id. 4'50. Id. id.

NOTA—Puedo asegurar que mi específico es el mejor que se conoce, como lo acreditan muchísimas señoras que lo han usado, por ser el único que no perjudica y que conserva fresco y hermoso el cutis, dejando un blanco mate fino muy agradable, resultando mucho más económico que otros productos similares, por ser reducido el precio y no tener necesidad de aplicar polvos, cremas, etc., es decir, nada absolutamente, lo cual permite que esté al alcance de todas las clases sociales.

Para evitar falsificaciones, suplico á las Señoras que exijan mi nombre y marca.

En las principales perfumerías y droguerías de España y América. Depósito exclusivo en Palma, Centro Farmacéutico.

DEPOSITO CENTRAL.—En casa del autor, Baños Viejos 8, principal, Barcelona.

Solución Benedicto

DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON ORESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pinta, debilidad general, postrección nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, cardes, raquitismo, escorbuto, etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 Centro Farmacéutico.

ZIG-ZAG

Nuevos libritos papel de fumar con 150 hojas á 15 céntimos. Estancos.

Minimax

Extintor de incendios universalmente adaptable. Concedo la representación general para las Islas Baleares á casa bien relacionada tanto con autoridades como industrias.

Oferidas bajo H. 37 B á Haassenstein y Vogler, Barcelona.

Nodriza

De 21 años de edad, lecho de 6 meses, desea encontrar orfandade para lactar en casa de la criatura. Informes: Bibería núm. 8, Palma.

Papeletas de empeño

Se da dinero sobre papeletas de empeño, ropas, alhajas, muebles, coloniales, curtidors y sobre toda clase de efectos, así como á las clases pasivas.

Almoneda de libros en Español, Frances, Inglés é Italiano á precios reducidos.

Casa de préstamos, Despuig 40—SANTA CATALINA.

Leña

Para quemar la hay muy buena y barata para vender. Informes Centro de anuncios, P. Sta. Eulalia.

Se desea

Vender una máquina y caldera vertical con hervidores acoplada á dos bombas. Informes Coll y Vicens, Olmos, 101.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipotroficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica, de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la oquialcacia, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rapidísima beneficiosa, y dejando á la garganta en la situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

<h3>Gotas Madres Sulfurosas</h3> <p>DE BAR</p> <p>Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.</p> <p>Precio del frasco, 3 pesetas.</p>	<h3>FER BAR</h3> <p>MARCA BAR</p> <p>Medicación ferruginosa por excelencia; anemia y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.</p> <p>Precio de la botella, 3 pesetas.</p>
--	---

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social, Madrid—C. de Olegaza n.º 1, Paseo de Recoletos

Garantías. Capital social, 12.000.000 pts. efectivas

PRIMAS Y RESERVAS

PESETAS 50.357.583,15.—41 años de existencia

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 42 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 113.643.837'38

Subdirección en Palma.—Calle de San Felio, núm. 32

Montepío Nacional Quintas

AUTORIZADA POR R. O. DE 30 DE JUNIO DE 1889

Es el Montepío Nacional la Sociedad más antigua de España y única autorizada por Real Orden.

En sus 18 AÑOS de existencia tiene sobradamente acreditadas sus operaciones para desender á proligarse elogios que entiendo debe ser el público y no las propias Sociedades quienes los propaguen.

Dentro las responsabilidades que las leyes vigentes imponen, nadie, obrando lealmente anticipará superiores beneficios á los mozos concurrentes al sorteo.

Para prospectos, informes é instrucciones gratis los facilitará el Delegado del Montepío en estas Islas, D. Miguel Sarra Bannasar—Luz—21.

PALMA DE MALLORCA

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos Litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga Veracruz con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y nocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Matanzas, Gardapano, Oro y Guanay con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 2 Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Batavia, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LROX XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLA VERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

El 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, dirigirse al representante de la Compañía, P. de Antonio Maura, 4.

Estómago

Curación radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCOTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Proclama adquisición de a ciencia médica.—Precios 4 pts. frasco.

De venta.—En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, plaza de la Cuartera 14.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado; Madrid: Gayoso, Arenal 2.—Barcelona: vida Alsina, Pasaje Crédito, 7.—Zaragoza: vida Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Se alquila

Un primer piso de la calle de los Angeles números 14 y 19, con salida á la de santa Magdalena; tiene buenas comodidades, bien ventilada, mucho sol, agua de fuente coladuría y cerrado. Informes en el segundo piso de la misma casa.

Se desea

Vender una casa situada en las inmediaciones de la parroquia de San Miguel de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos, que reditaba 200 pesetas mensuales. Informar en calle de la Gracía 17—1.

Exitos

Sin rival para impedir la pérdida del cabello y evitar las caspas. Venta F. Bisquerra Vda J. Pomar, B. Quetglas.

Sabañones

Se curan rápidamente con el SA-COU NOL PIZA

premiado con medalla de Oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlo, Francisco Rover, plaza de Antonio Maura.

Carruajes

Se vende una galería interior, otra de cuatro asientos, y una jardinería vaporeada; todo en muy buen estado. Informes, G. rman 24.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con disminución de fuerzas é inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las hamorales é inéficaces.

Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Callicida Lluch

Mata callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pta.

De venta: Guillermo Llesalle, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32

de candidez, que Olimpia se engañó nuevamente.

—¿Qué sabéis, pues?—dijo Ragoulin.

—Decidme antes lo que sabéis vos.

Ragoulin, adoptando entonces cierto aire de misterio, dijo:

—La princesa tenía una hermana.

—Continuad.

—Una hermana más joven y más hermosa que ella...

—¿Y de la que vos estábais enamorado?

—Eso es.

—Ahora bien; esa hermana...

—El príncipe había concebido por ella una pasión sincera. Esos rusos son unos salvajes.

—¿De modo que persistís en creerle ruso?

—Indudablemente.

—Concedido; seguid...

—Esa hermana, como digo, había venido á ver á la princesa, sin que lo supiera el príncipe.

—Y cómplice inocente de la princesa, vos la ocultásteis en la casa, ¿no es eso?

—Precisamente.

—Pues bien. ¿Qué es lo que ha sucedido?

—Cada noche yo acompañaba allí á la princesa y regresábamos juntos.

—Adelante.

coquetarías, se puso á hablar con el joven y hermoso viajero.

Este, por su parte, no parecía desear otra cosa.

La conversación, al principio, versó sobre asuntos indiferentes, tales como el paisaje, una antigua iglesia gótica, y los recuerdos históricos de Bretaña.

Luego el joven entró en pormenores más personales é fatimos.

Vinjaba...

Por gusto, sin duda, pero perseguía un objeto, un fin misterioso...

Su semblante, al hablar de esto, adquirió una expresión de melancolía.

Olimpia, al oírlo, se estremeció de alegría.

El joven no había dicho nada, y sin embargo lo había confesado todo.

El apuesto desconocido llevaba en el corazón un amor.

Un amor desgraciado, sin duda.

¿A dónde iba?

No lo decía, pero acaso abrigaba la esperanza de encontrar á la mujer que amaba.

Olimpia, en aquellos momentos, había olvidado sus preocupaciones, sus congojas, sus ambiciones y su venganza.

Estaba locamente enamorada del joven con quien estaba hablando hacía escasamente una hora.

Este á su vez dormía, de manera que la vizcondesa pudo contemplarle á sus anchas.

Era un joven, casi adolescente, de tan notable belleza, que Mad. de Gonidec se estremeció.

Su traje era el que correspondía á un hombre de la mejor sociedad.

En una de sus manos, desenguantada, blanca y de uñas rosadas, veíase, en el dedo anular, un anillo con engarce bisontado.

Indudablemente, era un noble.

Al despertarse y abrir los ojos, miró á Olimpia, ruborizándose como una colegiala.

—Os ruego que me dispenséis, señora,

—dijo.

—La verdad es que soy un mal educado.

Su voz era sonora y armoniosa.

Olimpia se estremeció.

Como sabemos, era á ratos una Mesalina, y á pesar de sus cuarenta años, más de una vez la dominaban violentas pasiones...

IX

Sin embargo, consiguió dominar la emoción que de pronto había sentido, y echando mano de todo el arsenal de sus

—Yo mismo había colocado á su lado una noimanda, esposa de uno de mis colonos de Avranches.

—¿Qué más?—dijo Olimpia.

—Hace tres días la princesa me ordenó que me volviera solo, diciéndome: Pasaré la noche con mi hermana, venid á buscarme mañana al amanecer.

—¿Y vos fuistéis?

—No.

—¿Por qué?

—Al volver á mi casa sentí sed, fui al comedor y me bebí un gran vaso de vino que me pareció un poco amargo. No sé lo que aquel vino contendría, pero es cierto que me dormí y no me desperté hasta el día siguiente á las nueve y media de la mañana. La princesa me dijo:—Habéis hecho bien en no venir.

—¿Por qué?—la pregunté.

—Por que ha ocurrido allí una escena trágica,—me contestó.

Al ver que yo la miraba, añadió la princesa:

—El príncipe lo sabe todo. Mi hermana se ha marchado, pero os da las gracias por lo que habéis hecho. En París la encontraréis.

—De manera—dijo Olimpia—que á vos no se os ha ocurrido dar una vuelta por la casa.

—¿Para qué, si ella no estaba ya?—Ade-